Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Primero Administrativo de Arauca

Arauca, Arauca, 25 de octubre de 2019.

Asunto	:	**Auto fija fecha de audiencia inicial**
Radicado No.	:	81 001 333 001 2016 00245 00
Demandante	:	Juan Manuel Cristancho Gómez
Demandado	:	Caja de Retiro de las Fuerzas Militares
Medio de control	:	Nulidad y restablecimiento del derecho

1. Vencido el traslado de la demanda, y conforme al artículo 180 del CPACA, procederá el despacho a fijar fecha para audiencia inicial.

2. Se advierte a las partes sobre la asistencia obligatoria a la diligencia, so pena de aplicación de las consecuencias establecidas en los numerales 2 y 4 del artículo 180 de la Ley 1437 de 2011.

3. Infórmese a la entidad demandada, allegar el respectivo concepto del Comité de Conciliación conforme lo señala el artículo 180.1 ibídem.

En consecuencia, se

RESUELVE:

PRIMERO: **Fijar** como fecha para realizar audiencia inicial, el día 06 de diciembre de 2019 a las 9:00 a.m., en la sala de audiencia de este Despacho.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

JOSÉ ELKIN ALONSO SÁNCHEZ
Juez

Juzgado Primero Administrativo de Arauca

SECRETARÍA.

El auto anterior es notificado en estado No. **120** de fecha **28 de octubre de 2019**.

Secretaria,

Luz Stella Arenas Suárez

GAD